

CIRCULAR No. 000067

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PARA: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA – PROYECTOS PEDAGÓGICOS PRODUCTIVOS “CUNDINAMARCA, ADN INNOVADOR”

FECHA: 09 MAY 2025

Apreciados rectores de las Instituciones Educativas Departamentales,
Reciban un cordial y respetuoso saludo.

La Secretaría de Educación de Cundinamarca expresa su más sincero agradecimiento por la entusiasta y comprometida participación en la convocatoria **Cundinamarca ADN Innovador**, a través de la cual se recibieron más de 300 proyectos pedagógicos productivos concebidos y desarrollados en el seno de nuestras Instituciones Educativas Departamentales. Este resultado es reflejo del valioso compromiso de la comunidad educativa con la innovación, la productividad y el fortalecimiento de las vocaciones de los estudiantes cundinamarqueses.

Nos complace informar que, debido al notable volumen de postulaciones y la alta calidad de las propuestas recibidas, ha sido necesario ajustar el cronograma establecido con el propósito de garantizar un proceso de evaluación riguroso, objetivo y transparente, que permita reconocer el mérito y potencial de cada iniciativa presentada.

A continuación, se presenta el cronograma actualizado de la convocatoria:

Actividades	Cronograma
Etapas de Evaluación	Del 13 al 26 de mayo de 2025
Publicación de Resultados	27 de mayo de 2025
Etapas de giro	Del 27 de mayo al 06 de junio de 2025

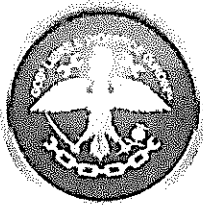
27



Educación

Gobernación de Cundinamarca

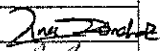
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 7490000
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



Gobernación de Cundinamarca

Reiteramos nuestro reconocimiento a todos los actores involucrados por su compromiso con la transformación educativa del departamento y los invitamos a continuar participando activamente en próximas convocatorias y estrategias que impulsan el desarrollo integral de nuestra comunidad educativa.


GENNY MILENA PADILLA REINOSO
Secretaria de Educación

Nombre	Cargo	Actividad	Firma
Lina María Silvina Sánchez Rivas	Directora de Educación Superior, CyT	Aprobó	
Maria Camila Cruz Aldana	Contratista DESCT	Proyectó	



Educación

Gobernación de Cundinamarca • •

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 9.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 7490000
@CundGob #CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co